



## Carta de solicitud de vacunación para padres de estudiantes desde preescolar hasta el grado 12

Estimado Padre/Tutor de la Escuela Cleary para estudiantes sordos:

15 de julio de 2024

**Todos los estudiantes que ingresan o asisten a la escuela en el Estado de Nueva York, incluido el aprendizaje a distancia, deben estar vacunados. (POR FAVOR CONSULTE EL TABLA ADJUNTO)**

Comparta los documentos adjuntos con el proveedor de atención médica de su hijo. (MD, NP, PA) para que puedan proporcionarle las vacunas que su hijo necesita. La edad a la que se aplican las vacunas debe coincidir con los [Requisitos de vacunación del NYSDOH para el ingreso a la escuela/Tabla de asistencia](#).

### Los requisitos de Tdap en el año escolar 2024-2025 son:

- Los estudiantes de 11 años o más que ingresan a los grados 6 a 12 deben recibir una dosis de Tdap.
- Esta dosis debe administrarse no antes de los 10 años de edad para los grados 6-10 y de 7 años para los grados 11 y 12.

### Los requisitos meningocócica en el año escolar 2024-2025 son:

- Los estudiantes que ingresan a los grados 7 a 11 deben recibir una (1) dosis de la vacuna meningocócica no antes de los 10 años de edad.
- Los estudiantes que ingresan al grado 12 deben recibir dos (2) dosis de la vacuna meningocócica (1<sup>ro</sup> dosis recibida no antes de las 6 semanas de edad) **\*\* Si la primera dosis de vacuna meningocócica se recibió después de los 16 años de edad, una segunda dosis NO se requiere.**

### Las escuelas pueden aceptar los siguientes registros de vacunación como prueba de vacunación:

- Un registro de vacunas de su proveedor de atención médica o departamento de salud.
- Una copia oficial del registro de vacunas enviada directamente desde la escuela anterior de su hijo con las fechas indicadas.
- Un registro del Registro de Vacunación NYSIIS/NYCIR.
- Un informe de laboratorio de análisis de sangre (título) que demuestra inmunidad al sarampión, las paperas, la rubéola, la varicela, y Hepatitis B.
- Una nota de su proveedor de atención médica con la fecha en que su hijo tuvo varicela.

**Por favor devuelva el registro de vacunas de su hijo a la oficina principal de la escuela.**

### Información del contacto

Roseann Nitz, RN., Escuela: Oficina de Salud de la Escuela Cleary para Sordos en Nesconset

Correo electrónico: [Rnitz@clearyschool.org](mailto:Rnitz@clearyschool.org) o [mmichel@clearyschool.org](mailto:mmichel@clearyschool.org)

Número de teléfono: 631-588-0530 ext. 218 Fax: 1-737-210-4796

### Las vacunas también están disponibles a través del departamento de salud de su condado local en:

DOH del condado de Nassau 516-227-9697 / Programa de acción de vacunación del DOH del condado de Suffolk 631-854-0089

La Ley de Salud Pública del Estado de Nueva York, Sección 2164, exige que las escuelas no permitan que un niño asista a la escuela a menos que el padre proporcione a la escuela un certificado de vacunación o prueba de un médico, enfermera especializada o asistente médico de que el niño está en proceso de vacunación, recibiendo las vacunas requeridas. Todos los proveedores de atención médica que administran vacunas a niños deben ingresar las vacunas que brindan en NYSIIS o NYCIR dentro de los 14 días.

[Las regulaciones de vacunación del NYSDOH están disponibles en el sitio web del NYSDOH.](#)

